



Santiago, 11 de Mayo del 2010  
GG 169/10

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Asunto: Informa Hecho Esencial.**

Estimado Sr. Superintendente:

De acuerdo a las instrucciones contenidas en la Circular 1737 dictada por esa Superintendencia, y según lo dispuesto en el artículo 9 y en el artículo 10, inciso primero y segundo, de la Ley 18.045, informo a Ud. en calidad de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2010, se acordó por unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

- 1.- Aprobar la Memoria y el Balance correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2009.
  - 2.- Designar directores de la sociedad por un nuevo periodo de un año, a los señores Ricardo Peralta Valenzuela, José Antonio Gutiérrez Isensee, Roberto Peralta Martínez, Jorge Canales González y Sean Clifford.
  - 3.- Designar como Auditores externos de la Compañía a cualquiera de las firmas Price Waterhouse o K.P.M.G. Peat Marwick, facultándose al Directorio para hacer el nombramiento luego de evaluar aquella que sea de mayor conveniencia para los intereses de la Compañía.
  - 4.- Aprobar las operaciones con empresas relacionadas.

Saluda atentamente al Sr. Superintendente

*[Signature]*

Diana Pinilla  
Gerente General  
Chartis Chile Compañía de Seguros Generales